

La insoportable proyección de la Revolución de Mayo

◆ Por **Alvaro José Aurane**
PARA LA GACETA - TUCUMÁN



MODIFICACIÓN. El término “ciudadano” surge en contraste con “vecino”.

A 215 años de la Revolución de Mayo se ha escrito copiosamente sobre esa hora genuinamente americana, uno de los hitos fundacionales de la República Argentina. Si la cuestión no está agotada es porque, como sostiene el politólogo argentino Raúl Arlotti en sus incontables clases de grado y de posgrado, la historia sólo es tal cosa si puede ser proyectada sobre el presente. ¿Qué se proyecta de aquella gesta sobre la actualidad nacional? En un año tan larga y ferozmente electoral como el actual, uno de los haces de luz que refracta el prisma de 1810 es el del ejercicio de la ciudadanía. Fundamentalmente porque el concepto mismo de ciudadanía es una de las novedades de aquellos decisivos momentos de la historia.

Resignificados

Es las convulsas circunstancias rioplatenses de principios del siglo XIX opera la introducción del moderno concepto de ciudadano como un acto de voluntad, como un acto consciente, como un propósito, para decirlo en términos del historiador Vicente Oieni. La Revolución de Mayo provoca una profunda modificación conceptual y es el término “ciudadano”, en contraste con el de “vecino”, lo que expone la naturaleza de ese cambio, sostiene en *Imaginar al ciudadano virtuoso. Introducción del concepto de ciudadano en el proceso de emancipación del Río de la Plata*.

El vecino era español, hombre, y debía poder demostrar “pureza de sangre”. Léase, “no estaba mezclado con las castas ni era moro ni judío”, puntualiza Oieni en el ensayo compilado por Waldo Ansaldi en *Caleidoscopio Latinoamericano* (Ariel, Buenos Aires, 2004). El “vecino” era propietario, habitaba en una ciudad y pagaba tributos; o debía ganarse la vida con un trabajo no manual. Debía ser, además, portador de virtudes, “siendo la de cristiano una condición ineludible. Debía ser hijo legítimo de ‘cristianos viejos’” y, también, “ser patriota, honrado, buen esposo y buen padre”.

El concepto de “ciudadano”, en cambio, se incorporó al imaginario revolucionario como término de combate. “Desde los inicios del proceso revolucionario ex-

presó algo nuevo. En él se concentraron significados múltiples y más o menos difusos, pero, sobre todo, estuvo claramente asociado a la idea de posesión de una identidad nueva: americana, nacional, patriótica”, precisa el autor.

El ciudadano no sólo es un sujeto de derechos políticos, sino que es un forjador de esos derechos. Como individuo liberado – dice Oieni– conforma un nuevo cuerpo capaz de crear las normas que regularán la vida social. Era un creador de las leyes “que el conjunto debía obedecer sobre el principio de la concesión de derechos y la asunción de obligaciones”.

Consecuentemente, “ciudadano” es antónimo de “vasallo” y de “súbdito”. “Los súbditos ensalzan la tranquilidad pública; los ciudadanos, la libertad de los particulares”. Pero ese individuo es inseparable de la idea de un sujeto plural: el pueblo soberano.

Los nuevos conceptos

Precisamente, “pueblo” y “soberanía” son otros dos conceptos que, como “ciudadano”, no nacen con la Revolución de Mayo, pero ahí adquieren sus acepciones modernas. Es en el lenguaje que el proceso de Mayo cobra especial significación. “En esa etapa fundante de la Nación se introdujeron o resignificaron conceptos políticos básicos tales como patria, nación y república”, describe Oiene.

La historiadora tucumana Noemí Goldman, precisamente, hace una arqueología de los términos “nación” y “pueblos” en *¡El pueblo quiere saber de qué se trata!* (Sudamericana, Buenos Aires, 2009). Zanja con ello, sin proponérselo explícitamente, un inveterado reduccionismo que discute si la de Mayo de 1810 fue una “revolución”, por cuanto se circunscribió en ese momento al ejido porteño. No había por entonces nada ni remotamente parecido a la “nación argentina”. De hecho, construirla ante una de las tareas incubadas en el Cabildo de Buenos Aires.

Justamente, “en las nuevas condiciones políticas que la revolución genera, el lenguaje político revela, por un lado, el quiebre de la hegemonía discursiva del antiguo régimen y, por otro, la pluralidad de discursos y las luchas por imponer proyectos”,

sintetiza Oieni.

En *Doscientos años pensando la Revolución de Mayo* (Sudamericana, Buenos Aires, 2010), Raúl Fradkin y Jorge Gelman dan cuenta de que una parte sustancial de esos “proyectos” será asumida por los principales protagonistas de la “Generación del 37”.

Los jóvenes románticos

Con el nombre de “Generación del 37” se conoció “una experiencia político-cultural que reunió a jóvenes escritores y publicistas provenientes de las elites letradas e imbuidos en el romanticismo que hicieron su ingreso a la escena pública desde el Salón Literario de 1837. No sólo fueron partícipes de un grupo relativamente cohesionado, sino que este se caracterizó por un alto grado de institucionalización. Al menos, para los términos de la época”, precisan los coordinadores del libro.

Si hay una suerte de “déficit” en la Revolución de Mayo consiste –según Fradkin y Gelman– en que inició el camino de la emancipación política respecto de España, pero no dejó una “nacionalidad” como la que primaba en las reflexiones románticas de la Europa de la época. “Así que postulándose como continuadores de la revolución, y legitimándose

en ella, los jóvenes románticos – de la ‘Generación del 37’ – encontraron su misión. Ellos debían completarla en el plano de las ideas, etapa posterior al fin de la revolución por las armas. Mayo se convertía así, a sus ojos, en un posible fundamento del principio de nacionalidad tan ansiado, pero aún no establecido”.

Eso no los libra de los sesgos de su contexto histórico, social e ideológico. La “Generación del 37” rechazaban el carácter cultural de lo español y no tenía consideración hacia la cultura de los pueblos originarios. La Revolución de Mayo, y el breve período hasta la Declaración de la Independencia de 1816, fueron el único pasado rescatable a partir del cual construir el “nosotros” nacional.

Ese “ser nacional” que viene de Mayo, según quienes se asumen como los continuadores de la revolución, rechaza la concentración del poder, en personas o distritos. “La manía de gobernar por una parte, y la indolencia real y la supuesta incapacidad del pueblo por otra, nos habían conducido gradualmente a una centralización monstruosa, contraria al pensamiento democrático de Mayo, que absorbe y aniquila toda la actividad nacional: al despotismo de (Juan Manuel de) Rosas”, escribe Esteban Echeve-

rría en *La ojeada retrospectiva* (1846), citado por Fradkin y Gelman.

Domingo Fauestino Sarmiento, en *Civilización y barbarie: vida de Juan Facundo Quiroga* (1845), cincela un segundo perfil: el del sometimiento a las leyes y el rechazo a quienes se consideran por encima de ellas, comenzando por los caudillos. “La revolución, excepto en su símbolo exterior, independencia del rey, era sólo interesante e inteligible para las ciudades argentinas; (y) extraña y sin prestigio para las campañas. En las ciudades había libros, ideas, espíritu municipal, juzgados, derechos, leyes, educación, todos los puntos de contacto y de mancomunidad que tenemos con los europeos. Había una base de organización, incompleta, atrasada, si se quiere. Pero precisamente porque era incompleta, porque no estaba a la altura de la que ya se sabía que podía llegar a ser, se adoptaba la revolución con entusiasmo. Para las campañas, la revolución era un problema. Sustraerse a la autoridad del rey era agradable, por cuanto era sustraerse a la autoridad. La campaña pastora no podía mirar la cuestión bajo otro aspecto. Libertad, responsabilidad del poder, todas las cuestiones que la revolución se proponía resolver eran extrañas a su manera de vivir; a sus necesidades”, dice un fragmento rescatado en *Doscientos años pensando la Revolución de Mayo*.

Los sacrificios

La literatura fundacional decimonónica va llenando de contenido la personalidad del “nosotros” nacional y en *Historia de la República Argentina* (Sopena, Buenos Aires, 1964) Vicente Fidel López, hasta con cierto dejo de nostalgia respecto de las bondades de la colonia, da cuenta de que los hombres de Mayo hicieron pesar la emancipación y la conquista de los derechos políticos por encima de las ventajas materiales que le reportaba el régimen español. “Los unos resclamán, cada vez con más insistencia y con más derecho, el in-flujo y la gerencia de lo que a ellos les pertenece y les toca más de cerca. Los otros se aferran al principio tradicional; y la lucha que se entabla entre unos y otros, llega necesariamente a un

término fatal para el que disponga de menos fuerzas en el momento del conflicto. El gobierno de lo propio es de derecho natural. No hay compensación ninguna con que un régimen colonial pueda satisfacer a los que están privados de él”.

Goldman recuerda que el 24 de mayo de 1810 se creó una Junta que presidió Baltasar Hidalgo de Cisneros, a quien previamente se hizo renunciar como Virrey, y que contó con cuatro vocales: dos de ellos fueron Cornelio Saavedra y Juan José Castelli. La agitación citadina hizo que esa misma noche renunciaran todos. Al otro día, Saavedra y Castelli fueron protagonistas de la Revolución de Mayo.

Los beneficios que la Corona deparaba para una elite es registrada también en una carta del Marqués de Irujo del 20 de junio de 1810, que Goldman recupera. “Es bien notorio que Buenos Aires ha estado minado de algunos años a esta parte por la división y los partidos -describe-. También se sabe que entre los hombres de bien que componen la masa general de la población de aquella distinguida y apreciable capital se cuentan desgraciadamente varios espíritus ardientes, e inquietos, algunos deslumbrados por teorías seductoras, aunque reprobadas por la experiencia, y otros estimulados por la esperanza de elevar sus fortunas sobre la ruina de los demás”.

Los “ciudadanos” alumbrados en la placenta de Mayo también resienten a los que infringen la ley e intentan eludir su castigo valiéndose de su poder político o económico. Otra vez, en *¡El pueblo quiere saber de qué se trata!*, ese hecho queda reflejado en la letra de Mariano Moreno, como secretario de Gobierno y de Guerra de la Primera Junta, cuando ordena el fusilamiento de los rebeldes de Córdoba, desde el gobernador intendente, Juan Gutiérrez de la Concha, hasta Santiago de Liniers. “Este escarmiento debe ser la base de la estabilidad del nuevo sistema, y una lección para los jefes del Perú, que se abandonan a mil excesos por la esperanza de la impunidad”, sentenció.

¿Qué luz proyecta Mayo sobre el “nosotros” nacional de 2025? Y más precisamente, ¿qué sombras?

© LA GACETA

Defensa de la Universidad

◆ Por **Jaime Nubiola**
PARA LA GACETA - BARCELONA

Gracias al apoyo de mi maestro Alejandro Llano y a la supervisión del profesor Hilary Putnam, pude estar en la Universidad de Harvard como «visiting scholar» los veranos de 1992 y 1993. Fueron unos meses maravillosos de estudio y de investigación académica: libre exploración de las inmensas bibliotecas, largas conversaciones con personas cultivadas, visitas a los magníficos museos, etc.

Desde entonces, a lo largo de estos 30 años, he reiterado mis visitas –más breves– a Harvard para estudiar el legado documental de Charles S. Peirce. Incluso el pasado julio pude estar allí trabajando con Sara Barrena y nos asignaron la ilustre Bechtel Room, del departamento de Filosofía, rodeados de los cuadros de Josiah Royce, William

James, George Santayana y otras luminarias de la filosofía estadounidense.

En estas semanas la administración Trump está acosando a diversas universidades privadas con el pretexto de luchar contra el antisemitismo –me dicen que quizá sería más exacto anti-sionismo– que afloró en muchos campus ante las terribles represalias del ejército israelí en Gaza después del mortífero ataque de Hamas del pasado octubre. Parece cierto que varias universidades no supieron gestionar la libre expresión de sus estudiantes en un tema tan delicado y controvertido y eso de una manera u otra llevó al relevo de sus equipos directivos.

Sin embargo, el tema de fondo es probablemente que para la admi-

nistración de Trump –y para buena parte de los votantes republicanos– las prestigiosas universidades privadas de la Ivy League son «nidos de izquierdistas»; en todo caso, es obvio que buena parte de su profesorado no apoya a Trump ni a lo que Trump significa.

He prestado particular atención al conflicto de la administración Trump con la Universidad de Harvard. En la carta del 11 de abril 2025 –suscrita por tres altos directivos del gobierno estadounidense– se llega a pedir incluso una profecación directa en la contratación del profesorado y en el proceso de selección de alumnos. El presidente de Harvard, Alan M.

Garber, afirmaba en una declaración que «como judío y como estadounidense, sé muy bien que existen preocupaciones válidas sobre el aumento del antisemitismo». Sin embargo, añadió, el gobierno busca controlar «a quién contratamos y qué enseñamos».

La respuesta oficial del 14 de abril por parte de la Universidad –a través de sus abogados– me pareció admirable. Decía entre otras cosas: «Es lamentable, por tanto, que su carta [...] presente exigencias que, contravieniendo la Primera Enmienda, invaden las libertades universitarias reconocidas por el Tribunal Supremo desde hace mucho tiempo». Y unas líneas más

abajo: «La universidad no renunciará a su independencia ni a sus derechos constitucionales. Ni Harvard ni ninguna otra universidad privada puede permitirse ser intervenida por el gobierno federal». Me sentí orgulloso de esta valiente actitud de la corporación académica: me parece que defender la legítima autonomía de Harvard es defender la institución universitaria.

De hecho, el 19 de abril el New York Times decía que, al parecer, la carta oficial del día 11 contra Harvard había sido «enviada sin autorización». De todos modos, no ha sido retirada. El lunes 21 de abril Harvard presentó una demanda legal de 51 páginas contra la administración estadounidense por la congelación de la ayuda con cargo a los fondos federales, saltándose

–según los demandantes– los procedimientos administrativos legalmente establecidos. Entre otras cosas, se argumenta en esa demanda que el gobierno «no puede identificar ninguna conexión racional entre las preocupaciones por el antisemitismo y la investigación médica, científica, tecnológica y de otro tipo que ha congelado y que tiene como objetivo salvar vidas estadounidenses».

En todo caso, me parece que pleitear como hace Harvard contra la intervención de la administración Trump es defender la institución universitaria.

© LA GACETA

Jaime Nubiola - Profesor emérito de Filosofía en la Universidad de Navarra (jnubiola@unav.es).

“Quienes leemos libros tenemos una gran parte de la vida saldada”

...Viene de página 1

Ella pudo defenderse sola de los demonios del mundo adulto. Pero, en general, no es una tarea fácil. No solamente el de las mujeres era un cuerpo vulnerable sino también el cuerpo infantil, y la psiquis de los niños. Y pienso más allá de la novela, que a pesar del paso del tiempo y de los derechos garantizados, cuán vulnerables siguen siendo hoy los niños y las niñas. Pienso en la serie “Adolescencia”, de la que está hablando todo el mundo, y cuánta

atención debemos prestar los adultos.

-Resulta interesante lo que constata al principio de la charla: investigando alguna nota de color de Monteagudo apareció Catalina: es notable cómo muchas vidas increíbles de la historia se van enlazando.

-Absolutamente. Mientras escribía *La cruzada*, mágicamente pude pensar, me apareció otro personaje con el que continuaré, no porque tenga que ver sino porque eso es la vida. La vida es estar vivo

o es estar atento a esos mojones o esas pistas que te van generando ansias por saber más. La vida es ganas de saber, no ganas de tener. Yo no tengo ganas de tener nada, yo quiero saber cada vez más. Eso es lo único que a mí me calma. Saber, conocer, buscar, ir allí atrás para que esas vidas, esos acontecimientos iluminen mis dudas, mis frustraciones porque la vida es larga y difícil. Yo por suerte encontré mi salvoconducto, que es la lectura, la búsqueda, la investigación, la persecución con el último aliento del

saber. Necesito saber, conocer, entender. Y esto me pasa desde muy chica. Me dan un poco de pena las personas que no encuentran ese gusto o ese placer o esa necesidad de leer. Me parece que quienes leemos libros, no idioteces del teléfono, tenemos una gran parte de la vida saldada con un poquito más de aire.

-Mencionabas el vivir y lo emparentabas con estar atenta. Y actualmente hay mucha gente distraída.

-Sí. Estar atento, estar disponible,

estar abierto a escuchar, a entregar-se al conocimiento, a la conversación, al diálogo, al saber. Me parece que de artificios estamos o estoy muy cansada. Lo artificial me aburre enormemente. Además, es algo tan instantáneo y tan vacío, que la solidez de lo clásico, lo pesado del saber es -me parece- lo que nos mantiene vivos. Y sí, por supuesto, estar atentos y no tragarse los sapos inmediatos que se intentan inyectar. Por eso yo encontré la respuesta en la historia, en el pasado. En las pasiones, y no estoy hablan-

do solamente las que se llevan adelante entre sábanas. Hablo de la pasión como ese motor que nos impulsa hacia adelante, a concretar sueños, deseos. Muchas veces por el horror de la contingencia del aquí y ahora, de lo que pasa, en el medio hay enormes sectores y muchas agrupaciones de mujeres y de varones que leen, que discuten, que intercambian, que aprenden, que se dejan invadir por esas emociones que generan los libros. Creo que esa es la única manera, así resistimos.

© LA GACETA